

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

Secretaría de Políticas Sociales.

Subsecretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia.

Área Profesional De Planificación y Gestión Institucional.

**DEPARTAMENTO PROFESIONAL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN
DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. SIGNA**

Condiciones, funcionamiento y uso de SIGNA

Misión:

Producir información confiable y de fácil acceso para monitorear, evaluar y diseñar los lineamientos de trabajo a partir de un registro de las intervenciones de los equipos dependientes de la Subsecretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, en todo el territorio de la provincia de Santa Fe.

Funciones:

1. Garantizar el proceso de implementación del Sistema de Información y Gestión de Niñez y Adolescencia en todo el territorio de la provincia, tendiente a producir información objetiva acerca de las medidas de intervención sobre niñas, niños y adolescentes.
2. Asegurar las condiciones para el uso y funcionamiento del sistema informático vigente.
3. Contribuir a la construcción de indicadores socioeconómicos que permitan evaluar el impacto de las políticas públicas implementadas.
4. Identificar los avances y retrocesos en relación con los indicadores sociales aplicados a la situación de niños, niñas y adolescentes.
5. Impulsar la capacitación del conjunto de los actores institucionales del segundo nivel promotores de las medidas de protección excepcional.
6. Viabilizar los ajustes del Sistema de Información y Gestión de Niñez y Adolescencia se consideren necesarios para hacer sostenible el uso del sistema en el largo plazo.

7. Intervenir con opinión fundada en los expedientes relativos a su área específica de competencia y elevar sus informes a considerar por el superior, cuando así le fuera requerido.
8. Mantener informada a la Superioridad acerca de lo actuado.
9. Gestionar toda otra tarea encomendada por la Superioridad.

En la actualidad el sistema es utilizado para llevar registros nominales periódicos sobre cada niño, niña y adolescente que transita por las instituciones del sistema de protección.

Acciones desde SETIEMBRE DE 2021- DICIEMBRE DE 2021

- Conformación del nuevo equipo SIGNA, a través de expediente según el Decreto 2652/17.
- El equipo se forma con Vanina González, Claudia Cordoba, Fabián Alonso e Iñaki Barreda, personal de esta Secretaría.
- Se establecen las misiones y funciones según el decreto, como así también se comienza a coordinar con Archivo, y Equipos.
- Organización de la administración en cuanto a sistemas y a Etis
- Conformación de un archivo Sectorial de secretaria de Niñez
- Se realizan las tareas de acondicionar los expedientes de dicho archivo sectorial para propiciar su descarga
- Los expedientes se ponen en condiciones en cuanto al orden y a lo administrativo.
- Se realiza la tarea de scaneo de dichos expedientes para su posterior suba al sistema . Cantidad 311 expedientes que datan de 2013 a 2019.
- Suba de los expedientes del archivo sectorial al sistema Signa

-Después de ser cargados en su totalidad los expedientes son entregados a la encargada de Archivo de Secretaria

-Se realiza la coordinación entre Secretaria de Niñez en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social en su sección SIGNA para adecuar y poner en valor el sistema signa en los Etis por medio de los profesionales y administrativos para su aplicación práctica.

-Para dicha tarea se realiza un relevamiento de las computadoras para su actualización y mejor desempeño .

-En lo que respecta al personal administrativo y profesionales la renovación y creación al sistema de usuarios y cuentas de dicho sistema . Cantidad 90

-Contando con la presencia de informática se realizan las tareas de actualización en lo que respecta a los equipos (computadoras)

-Creación de la solapa del 102 con sus correspondientes indicadores Senaf. Reuniones virtuales de capacitación.

-Se realizan meet con los equipos de SENAF y el grupo PHAROS para la presentación de el equipo signa a nivel nacional y la interacción con los equipos de diferentes provincias

-Reuniones con las Coordinadoras de los equipos y Delegaciones a fin de esclarecer circuitos de trabajo y suba de datos al sistema.

-Capacitación a los equipos y diferentes áreas de niñez. Total de personas:160 . Cantidad de encuentros :17. tiempo total :25 hs. cantidad de personas por grupo :10. áreas capacitadas:10. (Equipos Territoriales, Equipo De Guardia, Equipo De Admisión, Acogimiento Familiar, Acompañantes Personalizados, Procesos Adoptivos, Autonomía Progresiva, Centros Residenciales, Mesa De Entrada y Área Legal).

-Se utilizan los pocos datos existentes, para hacer informes que solicita Senaf respecto de medidas y alojamientos, en base a indicadores precisos. DOCUMENTO INDICADORES RUN

-Reuniones virtuales con Senaf, a los fines de poner el SIGNA en consonancia con el RUN


Santa Fe, 31 de enero de 2022

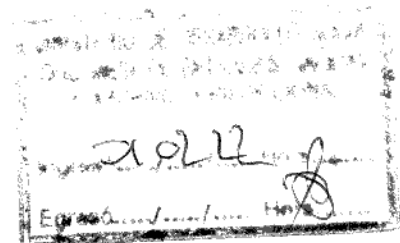
Al
Ministro de Desarrollo Social
Farm. Danilo Hugo Capitani
S / D

Ref: Expte. N.º 02001-0058387-4

Patricia Guadalupe Chialvo, en mi carácter de Secretaria de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, me dirijo a usted a los efectos de remitir las presentes, habiendo dado respuesta a lo requerido.

Sirva la presente de atenta nota.


Lic. PATRICIA G. CHIALVO
SECRETARIA
SECRETARÍA DE LOS DERECHOS DE
LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Desarrollo Social

Santa Fe, 23 de Febrero de 2022

A la Subsecretaria de Asuntos Legislativos
del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos
Humanos

Ref: Expte. 02001- 0058387-4
Comunicación 27388/21

Con lo informado por la Secretaría de los
Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia a fs 3 a fs 7 (inclusive); se remiten las presentes
actuaciones a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos.

Sin más le saludo con atenta consideración.

FARM. DANILO HUGO CAPITANI
MINISTRO
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Gobierno de la Provincia de Santa Fe

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	
Dpto. MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO JURISDICCIONAL	
Ingresó...../...../.....	Hora.....
Egresó...../...../.....	Hora.....



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 19814 SANTA FE 25 FEB. 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27388/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación con el Sistema de Información Georeferencial de Niñez y Adolescencia – SIGNA –.

Se remite **Expediente N° 02001-0058387-4** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 7, avalado por el Ministro del área a fs. 8.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe